

MECANISMOS DE COHESIÓN

Repasillo de lo visto en Lengua AII

La coherencia atiende a la continuidad de sentido. Sin ella no hay aceptabilidad. Para que esa arquitectura textual sea aceptable hay que aplicar una serie de mecanismos, acuñados por Van Dijk: macroestructura global (asunto o tema), estructura de contenidos (disposición de ideas que giran en torno a la macroestructura global), superestructura (patrón, esquema, protocolo que siguen los textos según el tipo al que pertenezcan, estrechamente relacionado con la estructura de contenido), marco (propiedades particulares, internas que tienen que ver con el tipo al que pertenece el texto; pautas, órdenes que se van dando en el texto) y dimensión pragmática (elementos extralingüísticos que infunden coherencia, explícita o implícita). Todos estos mecanismos se llevan a cabo a la hora de crear un texto. Si no seguimos estos pasos, posiblemente obtendremos un texto incoherente y vacío de aceptabilidad.

No hay que confundir marco con contexto. Aunque en algunos modelos son sinónimos, el marco lo forman las propiedades internas del texto, mientras que el contexto es un conjunto de variables situacionales que rodean el texto, como pueden ser el tiempo, el lugar, etc.

Otro mecanismo de coherencia es la intertextualidad, nombre dado por Julia Kristeva, que trata de las relaciones intertextuales que se dan entre distintos textos. Todo texto es resultado de una cadena textual, es decir, de los textos precedentes. Esto quiere decir que todos los textos son polifónicos, porque en ellos se oyen las voces de distintos autores.

Todos estos mecanismos son los que tenemos que tener presentes a la hora de elaborar y comprenderán texto.

La cohesión es el otro principio que establece las distintas posibilidades con que pueden combinarse los componentes del cuerpo textual (cotexto). Todos los mecanismos que ayudan a crear el cotexto son los de cohesión. Isenberg considera que la cohesión es la propiedad o principio que implica la buena formación del texto, la adecuada composición de las unidades lingüísticas y la gramaticalidad.

La buena formación es la sucesión lineal coherente de las unidades lingüísticas. La buena composición supone la sucesión de esas unidades, seleccionadas y organizadas según el plan previo de elaboración de un texto (intencionalidad). Y, por último, la gramaticalidad es la acomodación de las unidades lingüísticas a las reglas gramaticales de la lengua (concordancia, etc).

Ejemplo: Los niños pasea contento. No hay concordancia, es agramatical.

Estos mecanismos de cohesión son de naturaleza léxica y gramatical. Establecen la co-textualidad y ayudan a tejer el texto. La coherencia, por otro lado, se sustenta de la semántica y la pragmática.

A) PROCEDIMIENTOS LÉXICOS

Hay que tener en cuenta dos principios fundamentales a la hora de seleccionar las palabras de un texto: la propiedad y la precisión. L. Carreter dice que la propiedad léxica es el ajuste exacto entre la palabra empleada y lo que se desea significar con ella. También hay que añadir que debemos tener en cuenta el registro o nivel de formalidad al que está sometido el texto. La precisión es un principio que implica la selección del matiz exacto, del término más clasificador y, por tanto, más adecuado para determinado punto del texto. Tiene que ver con la máxima de claridad y con el principio de Grice. No debemos utilizar palabras amplias semánticamente, sino precisas, que no den lugar a ambigüedades. Ejemplo: El albañil hace casas (en lugar de construye).

También tenemos que recalcar que las unidades léxicas, dentro del sistema de la lengua, están en estado puro. Cada una tiene su significado léxico sin mancillar, limitado y definido. Pero cuando las introducimos en el discurso, es decir, las bajamos al plano del habla, se contagian con otros matices y valores al relacionarse con otras. Muchas veces esto supone que terminen significando algo que no significan per se. Así que decimos que la significación de las palabras admite dos variedades: la denotación y la connotación. La primera es la significación nocional que las palabras poseen por naturaleza, y la segunda es el significado o matiz que puede adquirir al unirse con otras.

Cuando hablamos de unidades léxicas en este estudio, nos referimos a unidades con contenido autosemántico. Estas palabras son el sustantivo, el adjetivo calificativo, el verbo, el pronombre y el adverbio no relacionante (los adverbios relacionantes son los que utilizamos para unir oraciones, que actúan como marcadores discursivos o nexos).

Además de procedimientos léxicos también hay procedimientos gramaticales, en los que entran en juego los índices morfológicos que ayudan a establecer la cohesión (persona, número, artículo, conjunción, preposición, adverbios relacionantes, sintaxis, puntuación, etc).

El sentido de las palabras se infiere del texto, pero siempre tenemos que tener en cuenta lo que significan no en el habla (texto) sino también en la lengua. El texto mediatiza el significado de las palabras porque éstas significan cosas diferentes según el contexto en el que están introducidas. Las palabras siempre tienen un referente pero éste puede variar según el contexto y las connotaciones que en él se vierten.

Ejemplo: Noble asiento tocado de la edad y de la poesía (= sillón)

Ala hora de evocar este significado el autor identifica este sillón con el que en él se sentaba, que estaba tocado de la edad por contigüidad con el autor. Por tanto, este renglón solo se puede entender si conocemos el referente al que evocan las palabras. Esto pasa muchas veces en la poesía. Son actitudes, modalizaciones, intencionalidad. La palabra adquiere o puede adquirir valores nuevos.

Witgestein decía no busquéis el significado de las palabras, buscad su uso.y cuanta razón tenía, porque si buscamos el significado virtual de las palabras no obtendremos cómo usarlas en contexto. Para ello, debemos analizar el uso, el sentido definitivo. El sentido engloba todos los aspectos y dimensiones significativas que intervienen en un acto de discurso, ya estén ligados al significante lingüístico, ya sean aportaciones contextuales, ya sean aspectos de referencias, ya valores intencionales o modalizaciones imprimidas por el emisor (S. Gutiérrez Ordóñez).

1. RECURRENCIAS LÉXICAS

Consiste en la reaparición, dentro de un texto, de un elemento léxico o de una categoría autosemántica. Todas las palabras son susceptibles de repetirse y más aún si forman parte del tópico o tema (macroestructura global).

Este fenómeno se manifiesta tanto mediante repeticiones como mediante sustituciones y confiere cohesión al discurso porque la palabra repetida o sustituida en diversos enunciados hace que estos entablen relación entre sí, configurando el llamado tejido reticular o entramado textual. Cuando una palabra en el texto tiene múltiples ocurrencias (apariciones) se convierte en recurrencia, que viene dada por repetición o sustitución (cuando hablamos de ocurrencia nos referimos a aparición de significante o de significado).

Hay cinco tipos fundamentales de recurrencias léxicas: la repetición, la sustitución léxica sinonímica, la sustitución léxica hiperonímica, la correferencialidad y la sustitución mediante preformas.

• REPETICIÓN LÉXICA

Podemos plantearnos si repetir palabras en el texto es una buena idea. Pues bien, cuando la repetición se debe a un mecanismo de cohesión, se admite. Esto es, si repetimos la palabra para continuar con el tema textual, y con una continuidad de sentido, sí estaría justificada esta repetición. Además, cuando hablamos de repetición nos referimos a palabras autosemánticas, no gramaticales ya que estas pueden repetirse sin ningún tipo de restricción, pues constituyen un inventario limitado, cerrado. Sin embargo, las palabras autosemánticas (sustantivo, adjetivo, adverbio no relacionante y verbo) forman un inventario rico, abierto y variable (ejemplo: mortandad léxica). Las palabras autosemánticas pueden variar en su significado, adquiriendo nuevos matices o connotaciones, pero las palabras gramaticales no suelen variar.

Por esto, cuando un emisor utiliza una misma palabra muchas veces nos choca, ya que sabemos que puede utilizar muchas más. El escritor debe ampliar su lexicón mental para crear un texto aceptable. La repetición excesiva, y en poco espacio, de una unidad léxica puede resultar enfadosa, reprobable y puede devenir en un defecto de estilo.

También hay que tener en cuenta el tipo textual, ya que hay textos en los que no sólo se admite, sino que se exige. Esto ocurre en los textos científico-técnicos, en los que la máxima de claridad prima por encima del estilo. También podemos utilizar la repetición como un mecanismo expresivo, como ocurre en los casos de anáfora, retruécano, reduplicación o concatenación, en los textos literarios.

Ejemplo: Verde que te quiero verde

Verde viento, verdes ramas.

El barco sobre la mar

y el caballo en la montaña.

Con la sombra en la cintura,

ella sueña en su baranda

verde carne, pelo verde,

con ojos de fría plata.

Sonámbulo, Lorca.

La repetición del mismo significante produce una expresividad dentro de la poesía que no se produciría fuera de ella, o que sería un defecto. A no ser que tenga una intención fática, aunque también en este caso sería un recurso expresivo (Quiero el pedido hoy. ¡Hoy!).

Ejemplo: Pena con pena y pena desayuno

Pena es mi paz y pena mi batalla Miguel Hernández.

Ejemplo: Temprano levantó la muerte el vuelo.

Temprano madrugó la madrugada,

Temprano estás rodando por el suelo.

No perdono a la muerte enamorada

No perdono a la vida desatenta,

No perdono a la tierra ni a la nada

Elejía a Ramón Sijé, Miguel Hernández

Ejemplo: Cuando no se piensa lo que se dice

Es cuando se dice lo que se piensa

Ejemplo: Si usas Veax Fina y Segura, te sientes limpia y seca

Si te sientes limpia y seca, te sientes bien

Si te sientes bien, te sientes cariñosa

Si te sientes cariñosa, te paras a acariciar este perro tan feo

Anuncio de publicidad

Ejemplo: La inmunología estudia los mecanismos por los cuales el huésped reconoce lo que es ajeno al organismo y la respuesta que este reconocimiento produce. La respuesta inmunológica habitualmente es protectora, pero en ocasiones es desproporcionada o inadecuada a su función real, ocasionando daños al organismo. Puede ocurrir que la capacidad de la respuesta sea insuficiente; entonces hablaremos de inmunodeficiencias. En otras ocasiones las respuestas pueden ser exageradas y hablaremos de hipersensibilidad.

Texto médico especializado

Muchas veces también se justifica la repetición con la intencionalidad. En el coloquio podemos utilizarla como mecanismo enfatizador.

Ejemplo: Escribo y escribo con un lápiz lápiz.

(Mucho) (De Calidad)

En cualquier texto, sea cual sea su naturaleza, vamos a ver que hay algunas palabras que se repiten más. Esto se debe al tópico del discurso en torno al cual se desarrolla el texto. Por tanto, si un texto tiene como elemento nuclear las drogas, es absolutamente normal que este término aparezca en mayor número de ocurrencias. La repetición es un mecanismo de tematización.

- SUSTITUCIÓN LÉXICA SINONÍMICA

Es la igualdad absoluta de semas. Fuera del texto, es decir, a priori, en el sistema virtual de la lengua, no existe la sinonimia absoluta, ya que ninguna palabra tiene exactamente el mismo significado que otra. Palabras aparentemente similares como puerco–cerdo–cochino no son absolutamente sustituibles en todos los contextos. Si decimos qué cochino eres no es lo mismo que decir qué cerdo eres.

Ejemplo: Fue alumno mío

Fue *estudiante* mío

Ejemplo: (En un bar con amigos)

Ese es mi *automóvil* (en lugar de coche)

Cada palabra tiene sus restricciones de uso. Por eso, solo podremos sustituirlas conociendo el contexto en el que se van a introducir. Además, la sinonimia léxica solo se da entre palabras del mismo nivel categorial, esto es, un sustantivo solo podrá ser sinónimo de otro sustantivo, etc. Pero esto no quiere decir que solo tengamos la opción de cambiar una palabra por otra, sino que podemos cambiar una palabra por un grupo de palabras (sinonimia construccional) que tenga identidad referencial con esta. Ejemplo: ocaso = caída del sol. La sinonimia también es un mecanismo de cohesión y tematización y contribuye a formar el tejido reticular.

• SUSTITUCIÓN LÉXICA HIPERONÍMICA

Hay palabras que no admiten sinónimos, pero sí otras posibilidades de sustitución dentro del texto. Una de ellas es la hiperonimia. Pero para entender este concepto debemos conocer los términos extensión y comprensión. La extensión es la capacidad que tiene una palabra de abarcar y nombrar múltiples realidades o referencias, de tal manera que esa palabra posee un carácter genérico. Las palabras de mucha extensión se definen con pocos semas. La comprensión, por otro lado, es la capacidad restringida que tiene una palabra de nombrar una o muy pocas realidades, de modo que posee un carácter específico y, por tanto, se define con mayor número de semas. Generalmente, la palabra de mayor comprensión semántica se incluye dentro de aquella que cuenta con mayor extensión. Ejemplo: animal > ave > pájaro > mirlo.

La hiperonimia consiste, pues, en la sustitución dentro de un texto de una unidad léxica de mayor comprensión semántica por una de mayor extensión. Si en un texto hablamos de mirlos, esta palabra puede ser sustituida por pájaro, ave o animal.

A veces podemos confundir este mecanismo con otras relaciones que se dan entre las palabras. Siempre debemos tener en cuenta que el hipónimo es una clase del hiperónimo. Es decir: un mirlo es una clase de animal. Pero si no se cumple esta condición no se dará una relación de hiperonimia. Por ejemplo: un freno no es una clase de coche. En este caso, freno se incluye en el campo semántico de coche, pero no es un hipónimo de esta palabra.

Tampoco debemos confundirla con la sinonimia, ya que esta es la equivalencia de referentes; y la hiperonimia, un proceso de inclusión.

Puede que en un texto aparezcan diseminados una serie de hipónimos como rosa, clavel, tulipán y girasol. Cuando queramos reunir esta lista de co-hipónimos (hipónimos que se reúnen bajo un mismo hiperónimo) podemos hacer uso del hiperónimo flor.

Al igual que la sinonimia, también puede darse con grupos de palabras (instrumentos para escribir > lápiz, bolígrafo, pluma) y debe producirse entre palabras de la misma categoría gramatical. Y también es un mecanismo cohesivo y tematizador.

Al igual que en la sinonimia, tenemos que tener en cuenta el tipo de texto, ya que en un texto preciso, claro y conciso es mejor evitar generalidades.

• CORREFERENCIALIDAD

También es un proceso de sustitución léxica y va estrechamente ligada a la sinonimia y a la hiperonimia. La correferencialidad es la recurrencia consistente en la sustitución de una unidad o de una expresión por otra que designa el mismo objeto. Pero esta sustitución no se da entre esas unidades porque haya una relación lingüística de significado sino por una relación pragmática de igualdad no necesariamente permanente. Por

ejemplo: Madrid = capital de España; García Márquez = el novelista colombiano.

Los sustantivos propios son identificadores no clasificadores y, por tanto, no podemos hablar nunca de relación semántica entre un sustantivo propio y uno simple. Solo habrá relación pragmática. Pero la correfencialidad también se da entre nombres comunes.

Este proceso es muy útil y enriquecedor a la hora de elaborar un texto. Refleja la capacidad de saber construir textos y evitar repeticiones, además del bagaje cultural del escritor. Es un proceso tematizador y cohesivo.

• SUSTITUCIÓN MEDIANTE PROFORMAS

Las proformas son elementos lingüísticos creados para sustituir otras. Entre ellas se encuentran los pronombres, las proformas lexicales y los adverbios relacionantes (pro-adverbios). Su significado es ocasional ya que depende del elemento sustituido.

1.5.1 PROFORMAS LEXICALES

Son sustitutos universales, de gran extensión semántica, llamadas también palabras baúl o comodines léxicos. No son nada recomendables en los escritos cuando se abusa de ellas. Son elementos de cohesión léxica siempre que sustituyan a otra palabra dentro del mismo texto. Cuando no sustituyen son una lacra textual ya que no tienen un referente definido y son más propias de la lengua hablada e informal.

Hay dos variedades de pro forma lexical: nominales y verbales. La pro forma nominal por antonomasia es cosa, cuya definición es muy abstracta y difusa: todo lo que tiene entidad corporal y espiritual, natural o artificial, real o abstracta. Lo mismo sucede con las palabras cuestión, asunto, problema, tema, etc. Proformas verbales son hacer, haber, tener, poder, ser, estar, etc. Ejemplo: el albañil hace casas (en lugar de construye).

Cuando el verbo de carácter universal sustituye a uno ya nombrado, puede valer en el texto. Ejemplo: María fuma y José también lo hace. En estos casos se acompaña de un pronombre que aclara el elemento sustituido.

Es preciso no abusar de estas palabras y menos aún cuando no tienen carácter de proformas o de sustitutas. Son clara muestra de pobreza léxica y de estilo poco elegante. Se trata de conseguir más variedad léxica y mayor riqueza de matices semánticos, empleando palabras más exactas y precisas. Su uso indiscriminado atenta contra el principio de precisión léxica.

Una premisa para diferenciar una pro forma de un hiperónimo es que las proformas no pueden formar campos semánticos, porque no tienen límites semánticos precisos. Además, un hiperónimo no puede ser un sustituto universal.

Ejemplos: Hacer maravillas o milagros: obrar...

una canción o un poema: componer

preguntas: formular

estragos: causar

Tener varias partes: constar

joyas: lucir

proyectos o ilusiones: concebir o albergar

una sensación, una mejora o un cambio: experimentar

Haber una inquietud: latir

peligros: acechar

una conjura: tramarse

gente en una lista: figurar

Poner atención: prestar

una tarea, un sueldo: asignar

argumentos: esgrimir

una emisora: sintonizar

Ser de una religión: profesar

muy fácil, aburrido: resultar

un peligro: constituir

Decir unas frases: pronunciar

insultos: proferir

un lugar: indicar

una cantidad: fijar

razones: aducir

argumentos: esgrimir

lástima, confianza: inspirar

la dirección: facilitar

1.5.2 PRONOMBRES

Los pronombres son los elementos más usados dentro del texto como sustitutos o como preformas, es decir, como mecanismos de cohesión y tematización. Son los deícticos por antonomasia. Debemos conocer el paradigma de los pronombres completo, desde los demostrativos, con fuerte carácter deíctico, hasta los personales o posesivos.

La deíxis no solo opera dentro del texto, sino que también puede referirse a elementos que están fuera. Así que tenemos dos clases de deíxis: endofórica, relaciona dos elementos dentro del texto, y exofórica, relaciona un elemento del texto y el referente que está fuera. La endofórica, como ya sabemos, tiene posee dos dimensiones: la anafórica, las partes se conectan retrospectivamente, y la catafórica, prospectivamente.

Ejemplo: Andrés y Felipe no vinieron a la fiesta. Este porque estaba enfermo y aquel porque tenía que estudiar. (deíxis endofórica anafórica)

Ejemplo: ¡Dame eso! (Deíxis exofórica)

Ejemplo: Les dije a mis padres toda la verdad (deíxis endofórica catafórica)

Muchas veces nos encontramos con casos de discordancia cuando el pronombre tiene función catafórica y el referente es plural. Ejemplo: Le pedí a los Reyes una bicicleta. Este fenómeno se llama anacoluto.

Ligado estrechamente al pronombre tenemos el concepto de elipsis, que consiste en la omisión de un elemento, dada su obviedad. H. Mederos dice que al hablar se sobrentienden muchas cosas que el contexto suple. Cuando lo sobrentendido se refleja en alguna parte integrante de la cláusula, estamos ante un caso de elipsis. Lo que se sobrentiende puede ser cualquier parte del enunciado: un sujeto, un verbo, un complemento, etc. Dada la frecuencia con la que se omite el sujeto en castellano, asociamos la elipsis con los pronombres personales. Pero la elipsis ocurre con cualquier parte del texto.

La elipsis también es un mecanismo de cohesión y tematización porque, cada vez que omitimos un elemento, se está haciendo referencia a este. Así que la elipsis en este caso podemos decir que es una recurrencia por omisión.

Es preciso dejar claro cuál es el referente omitido. Si se induce a la ambigüedad, la elipsis puede causar anfibología. En estos casos es preferible repetir y explicitar esa unidad léxica o recurrir a un procedimiento de sustitución.

Ejemplo: Antonio fingió en su careo con la policía. Luego, le recordó sus derechos. (¿Quién recordó?)

1.5.3. PRO-ADVERBIOS

También tienen valor deíctico endofórico y exofórico cuando los referentes cumplen una función circunstancial. Cuando el elemento sustituido no cumple esta función, es mejor sustituirlo por otra forma con preposición. Este carácter deíctico de algunos adverbios los convierte en mecanismos correferenciales y, por lo tanto, en procedimientos de cohesión dentro de un discurso.

Ejemplo: Se compró una casa. *Aquí* vivirá el resto de su vida (mejor en ella).

Ejemplo: Por los años sesenta, todo era más auténtico. Entonces, los amigos eran verdaderos amigos. (adverbio endofórico anafórico).

2. RELACIONES ENTRE UNIDADES LÉXICAS

Hasta ahora hemos tratado los procedimientos de recurrencias. Pero a partir de aquí nos disponemos a citar y explicar otros procedimientos que ayudan a la cohesión del texto. Las relaciones entre lexías que expondremos en este apartado, también afectan a la coherencia porque tienen que ver con la semántica. Son mecanismos que atacan por dos frentes aunque prioritariamente son cohesivos. Hablamos de grupos de palabras que tienen algún rasgo semántico en común, o cuyos mundos se encuentran muy próximos. Por tanto, intervienen factores semánticos y pragmáticos.

Muchos autores consideran que estos vínculos entre lexías sirven para crear las llamadas cadenas nominativas. Viehweger dice que estas aparecen a partir de la aparición en un texto de una unidad léxica que va generando otros términos que tienen relación entre sí. Por ejemplo, si el texto tiene como tópico las drogas, también encontraremos los términos estupefacientes, vicio, adicción, narcotráfico, yonki, consumo, etc. Cada una de

estas palabras guardan una relación con drogas, pero algunas son relaciones semánticas y otras pragmáticas (como en el caso de consumo o vicio). En esta cadena nominativa hay que tener en cuenta por un lado las recurrencias (que se dan por repetición o sustitución) y por otro, las relaciones entre lexías (a través de las relaciones pragmáticas y semánticas).

En lo que al léxico se refiere, todo texto se presenta formando cadenas nominativas. Todas las palabras de un texto contribuyen a la cohesión, pero no todas forman cadenas. Por eso, conviene distinguir entre léxico específico y léxico común o general. El primero es el que incluye las unidades léxicas relacionadas con la macroestructura global del texto. En el ejemplo anterior, todas las palabras que se relacionan con drogas semántica o pragmáticamente forman parte del léxico específico. Pero las que aparezcan sin motivación alguna, como caminar, preferir, mesa, etc, forman parte del léxico común. Las cadenas tienen un límite, ya que no podemos asociar árbol playa con árbol, pero sí con toalla. Estas relaciones nos sirven para hablar con propiedad y precisión.

Las relaciones semánticas no dejan de ser recurrentes porque las palabras que se relacionan comparten semas. Sin embargo, no ocurre así en las relaciones pragmáticas.

2.1 RELACIONES SEMÁNTICAS

Las lexías que guardan relación semántica son aquellas que poseen algo en común dentro de sus significados, es decir, que tienen en común alguno o algunos semas. La unidad sema es un componente, un rasgo, un dato o una característica que se encuentra en el significado o definición de la palabra. El significado de una palabra será, por tanto, el conjunto de semas asociado de manera permanente a un término.

B. Pottier para explicar las relaciones semánticas y la noción de sema parte del siguiente ejemplo:

Semas	Asiento	Con respaldo	Para una sola persona	Sin brazos
Términos				
SILLA	+	+	+	+
SILLÓN	+	+	+	–
SOFÁ	+	+	–	–
TABURETE	+	–	+	+
BANCO	+	–	–	+

Deshaciendo los significados de cada término en semas, observamos las diferencias semánticas que hay entre ellos. Así, vemos que comparten semas, y otros q no. La suma de todos los semas se llama semema (de un concepto) y será el significado denotativo de la palabra. Solo uno de estos semas es común a todos los términos presentados en la tabla. A este sema se le llama archilexía, que a su vez, será el hiperónimo que reúne a todos estos términos bajo un mismo campo semántico. En este caso es asiento el hiperónimo de los cohipónimos silla, sillón, sofá, taburete y banco. Los semas que son comunes entre algunos (como respaldo) son los que igualan, los que hacen que estas palabras pertenezcan al mismo campo semántico o paradigma léxico. Los semas distintivos no vinculan, sino que sirven para diferenciar significados. En el momento en que haya un sema distintivo entre dos términos, no habrá lugar a la sustitución.

Como hemos dicho antes, el semema de una palabra es el significado denotativo, el virtual; pero no podemos olvidar que las palabras, introducidas en los textos, pueden adquirir significados connotativos, o un sentido, en virtud de las relaciones que mantienen con otras y en virtud de una asociación que hacemos mentalmente.

Las relaciones semánticas son, por tanto, permanentes, y se deben a tres tipos de procedimientos: la derivación, la antonimia y la cognación.

2.1.1.a DERIVACIÓN

La derivación consiste en el fenómeno mediante el que una palabra nace de otra gracias al proceso de sufijación. Cuando hablamos de derivación nos referimos solo a los sufijos y no a los prefijos. La base o matriz es la raíz de la palabra derivada, por ejemplo *jardin* – en *jardinero*. La base puede coincidir íntegramente con la palabra primitiva o sufrir algunos cambios, como ocurre en *zapat*–ero, en *elec*–ción, *perman*–encia o en *dent*–al.

Son múltiples los sufijos que la lengua utiliza para crear nuevas palabras, de modo que los hay para crear sustantivos, para adjetivos o para verbos. Asimismo, los sufijos son portadores de diversos matices semánticos (ver ejemplos en el cuadernillo de lengua AII). Por otro lado, la base contiene el significado léxico primitivo, esencial, primario.

Todas las palabras derivadas de una misma matriz forman con esta una familia y todas ellas guardan – claro está – una relación semántica. Por tanto, cuando estos casos de derivación aparecen en un texto, decimos que la derivación es un mecanismo válido para establecer relaciones semánticas entre unidades léxicas. Ahora bien, en un texto los derivados pueden figurar junto con su palabra matriz o puede que esta no se encuentre en el texto, pero sí una serie de derivados suyos. En el primer caso la relación es directa y en el segundo, indirecta.

El procedimiento de la derivación es muy fecundo y socorrido, ya que ha hecho que la lengua se haya ampliado enormemente. Pero esto no significa que podemos echar mano a él indiscriminadamente. No podemos sacarnos palabras nuevas de la manga y, por tanto, tenemos que tener cuidado de formar palabras inexistentes y usarlas. Ejemplo: *controlación* > *control*; *preocupable* > *preocupante*; *suprimición* > *supresión*.

No obstante, en algunos campos técnicos se usan algunas palabras que no existían pero ahora se admiten como tecnicismos, como *inicialización* o *situacionalidad*.

2.1.1.b PARASÍNTESIS

El concepto parasíntesis ha sido explicado de varias maneras por distintas gramáticas. En unas se define como la formación de una palabra mediante prefijo + palabra base + sufijo (ejemplos: *encarcelar*, *sobrealimentación*, *aclarar*, *embellecer*). En otras se define como un caso de composición + derivación (ejemplos: *picapedrero*, *radiotelegrafista*). La Academia llama parasíntesis al primer caso.

Muchos de los prefijos utilizados en este procedimiento son transcategorizadores, pues, con ellos, la base de una categoría pasa a ser base de otra: la base *cárcel* (sustantivo) necesita el prefijo *en*– y la terminación *–ar* para formar el verbo *encarcelar*.

2.1.2 ANTONIMIA

Solemos confundir la antonimia con la oposición absoluta de dos elementos, lo que resulta confuso, valga la redundancia. Se incluye también en los tipos de relación semántica porque, aunque dos palabras antónimas sean contrarias, guardan relación porque forman parte del mismo ámbito significativo; comparten semas. Podemos decir que incluso comparten campo semántico. Ejemplo: *blanco* " *negro* > *color* (relación semántica). Si se establecieran los límites del campo semántico del color, diríamos que *blanco* se sitúa en el extremo opuesto al *negro*. Aún perteneciendo al mismo ámbito significativo, están en el límite opuesto, razón por la que los antónimos también reciben el nombre de contrarios. Podemos decir que estas relaciones son arbitrarias porque podríamos coger como límite el *rojo* en lugar del *negro*; pero esto lo marca la tradición lingüística, que estructura la lengua.

Para crear antónimos, la lengua utiliza sobretodo prefijos (*inmóvil*, *deshacer*), aunque existen muchos

ejemplos en los que el prefijo no se opone a su ausencia porque no existe la palabra sin prefijo, como en el caso de despabilar.

En algunos estudios se distinguen tres tipos de contrarios: los llamados propiamente antónimos, los recíprocos y los complementarios. De los primeros se dice que entre ellos hay gradación (alto " bajo; caliente " frío). De los recíprocos se dice que uno implica al otro necesariamente (vender " comprar; entrega " recepción). De los complementarios se indica que la negación de uno implica la afirmación del otro (positivo " negativo – lo negativo es lo que no es positivo; masculino " femenino; ileso " lesionado).

Para hablar de antonimia como mecanismo de cohesión deben aparecer los dos contrarios en el texto, no basta con que aparezca una sola palabra que virtualmente sea contraria de otra. Además, también podemos hablar de antonimia construccional.

A veces hay palabras que no están concebidas como antónimas en la lengua pero que en el texto el autor las expone como contrarios. Esto es la antonimia textual. Ejemplos: perros de ataque " víctima; mesa " silla – si el enfoque que adopta el autor es el de oponerlas. Es el texto el que decide si existe la antonimia o no.

2.1.3 COGNACIÓN O PARENTESCO

La cognación o parentesco es la tercera forma de relación semántica entre las unidades léxicas de un texto. En su caso, las palabras poseen como mínimo alguno o algunos semas en común porque pertenecen a un mismo campo semántico, pero ni derivan unas de otras, ni se oponen unas a otras, ni pueden sustituirse. Es el caso de relación que existe, por ejemplo, entre mesa, silla, armario, cama, etc. o de fútbol, ciclismo, deportista, entrenador, competición, etc. Se dice de las palabras de cada uno de estos grupos que son cognados entre sí.

La cognación se define como la exclusión o negación de los procedimientos que hemos visto hasta ahora. Es decir, no son ni sinónimos, ni derivados, ni antónimos, etc. En los casos de sinonimia, antonimia o hiperonimia, los términos debían pertenecer a la misma categoría gramatical. No ocurre así en el caso de los cognados (ni en el de los derivados). Y tampoco debemos olvidar que la aparición de estos procedimientos en un texto da como resultado una cadena de nominaciones que se relacionan con el tópico del discurso y, por ende, con la macroestructura global.

Pongamos un ejemplo para acabar de entenderlo. Si en un texto aparecen los términos silla, taburete, banco, sofá, hamaca, etc. pero no su hiperónimo (asiento), estos mantendrían una relación de cognación. Si apareciera en el texto también el hiperónimo correspondiente serían cohipónimos.

2.2 RELACIONES PRAGMÁTICAS

Cuando en el texto aparecen palabras que nuestro conocimiento del mundo puede asociar, aunque no exista relación en el diccionario, hablamos de relaciones pragmáticas, extralingüísticas. Esto ocurre cuando no tienen ningún sema en común, pero aun así las relacionamos. Ejemplo: moto – accidente; circo – león; playa – toalla. Pero, aunque parezcan relaciones ambiguas y muy extendidas, tienen un límite. Nunca podremos asociar, por ejemplo, playa con árbol.

Lo que campo semántico es a relación semántica, es campo asociativo a relación pragmática.

Recordemos que el procedimiento de correferencialidad se sustenta asimismo de una relación pragmática, pero su fin es la sustitución de una unidad o expresión léxica por otra, hasta el punto de que se adquiere, dentro del texto, toda la significación de aquella por asociación (son como sinónimos pragmáticos).

Como en el caso de cognación y derivación, las palabras que guardan relación pragmática no tienen que ser de la misma categoría. Por tanto, podremos relacionar verbos con sustantivos, o adjetivos con adverbios, etc.

Las relaciones pragmáticas pueden llegar a convertirse en relaciones semánticas, con el paso del tiempo y el uso, como ocurre con la relación entre dopaje y deporte. Asimismo, pueden variar o incluso romperse.

Todas estas relaciones (pragmáticas y semánticas) contribuyen a la formación de cadenas nominativas en los textos y también a la creación de la macroestructura global.

(Analizar los textos proporcionados por el profesor a modo de prácticas)

B) PROCEDIMIENTOS GRAMATICALES

3) RECURRENCIAS GRAMATICALES

La concordancia es uno de los procedimientos de cohesión que brinda la lengua. El género y el número, a diferencia de los morfemas verbales, empiezan y acaban su misión dentro del sintagma, o del enunciado como mucho. No son itinerantes. Sin embargo, las desinencias verbales sí que caminan a lo largo del texto, son itinerantes, y se convierten, por tanto, en constantes textuales. La repetición de estos morfemas como mecanismo de cohesión está ligada estrechamente a la tipología textual y a otras propiedades como la función lingüística dominante. De manera que algunos exigen tercera persona, otros segunda y otros primera.

La adecuada utilización de estas marcas dentro de un texto contribuye al logro de la aceptabilidad del discurso. Un descuido puede conllevar un error de cohesión, no solo en el nivel intraoracional sino también interoracional o transfásico. Y del mismo modo ocurre con otros morfemas verbales: tiempo, modo y aspecto. Tales índices morfológicos se repiten a lo largo del discurso como un recurso de cohesión y, mientras no se den otras órdenes en el texto, se someten a continuidad.

Algunas gramáticas prescriptivas nos dicen que ciertos tipos textuales exigen determinadas categorías gramaticales, por ejemplo, la función argumentativa necesitará más sustantivos. Esto es falso. Ligar las categorías gramaticales o la sintaxis a la función textual es una teoría frágil y endeble.

Los morfemas verbales de tiempo, modo y aspecto caminan a lo largo del texto. Si cambiamos de tiempo, modo o aspecto una forma verbal, necesariamente cambiarán las siguientes. Las formas verbales se acomodan al tipo textual. Si cambiamos el presente por imperfecto se crea un relato (descripción de la narración). De argumentación a narración, dos funciones muy diferentes. Estos accidentes gramaticales, que son constantes, están ligados al tipo y técnica textual (descriptiva, narrativa o expositiva). El tipo textual va en línea con las propiedades internas del texto.

Ejemplo: Cada cultura se caracteriza – y se diferencia de otras – por los velos y tamices que coloca entre sus miembros y la realidad. Es decir, por la forma que les impone su percepción y su valoración. Con tales tamices cada cultura uniforma en cierta manera a los seres humanos que le pertenecen – forja su personalidad y hace que se sientan protegidos de la soledad y de la angustia. Sí; pero a costa de ocultarles o falsearles una parte más o menos grande, aunque siempre intencionada, de la autenticidad que les rodea. Porque la verdad no es de nadie: sólo podemos buscarla y descubrirla, no inventarla. (Antonio Gala)

Práctica: cambiar las formas verbales de presente a imperfecto, y observar la diferencia. Observar que una vez se cambia una, tenemos que seguir haciéndolo con las demás.

3.1) Morfema de persona

Cuando hablamos de persona debemos acordarnos no sólo del verbo sino también de los pronombres. Es un morfema ligado a la función lingüística dominante del texto, de tal forma que, si la función que se cumple en él preferentemente es la referencial o representativa, la persona utilizada con mayor número de ocurrencias, sustentadora del grueso fundamental del texto, será la tercera. Mientras que, si se produce un abundante uso

de la segunda persona, la función que cumple el texto será la apelativa o conativa. Sin embargo, con el frecuente uso de la primera, el texto cumple la función expresiva o emotiva. Esto que decimos, grosso modo, suele ser común y debe tenerse en cuenta, particularmente en nuestro caso, como mecanismo de cohesión textual.

Por ejemplo, es habitual y necesario que en un texto argumentativo y expositivo, o en un texto informativo, predomine la tercera persona como constante o recurrencia, alternando esporádicamente con la primera, que es la persona de la opinión. La razón de ello es bien evidente: en el caso de los ejemplos propuestos, es la función referencial o representativa la que se cumple, pues en tales discursos la información se orienta al contexto, a la realidad extralingüística, al referente. Es decir, con ella se enuncian o se representan hechos o contenidos objetivos, razonamientos o argumentos que son constatables. Incluso la primera persona utilizada en estos textos es fácilmente conmutable, la mayoría de las veces, por la tercera, razón por la que esa primera persona no refleja expresividad del productor del texto, no cumple función emotiva.

Se puede hablar de un predominio de una persona en cada tipo textual, pero esto no quita que se pueda utilizar cualquier persona en cualquier tipo textual. Por tanto, las personas pueden alternarse y también pueden mezclarse más de una función lingüística en un texto.

3.2) Morfema de modo.

También el modo es una constante discursiva. Traduce la actitud del hablante ante la acción o proceso que el verbo expresa. Es una forma de entender la acción. Esa actitud varía según el modo que se emplee. Si el hablante explica lo que ve objetivamente, utilizará el indicativo. Está convencido de que es una realidad que puede observarse; aunque estos hechos no tengan realización efectiva en la realidad externa, como ocurre en la narración. Son hechos verosímiles. Por otro lado, el modo subjuntivo se utiliza para dar a entender que la acción verbal sucede en su pensamiento, pero no confirma que pueda tener existencia real. Se emplea en casos de hipótesis, falta de certeza, condiciones, concesiones, probabilidad o apreciación subjetiva. Estas oraciones son planteadas como posibilidad no realidad. Y por último, el modo imperativo es el modo del ruego, de la orden, de la invitación o del mandato.

También los verbos pueden tipificarse de acuerdo con el modo predominante, de tal forma que, por ejemplo, en un texto argumentativo, el modo indicativo es el que se ofrece con mayor número de ocurrencias, frente al subjuntivo, que depende sobre todo del engranaje sintáctico o del tipo de oraciones elegidas (concesivas, condicionales, finales, etc). La razón es la misma que antes se argüía para el morfema de persona.

Ejemplo-práctica: Texto Contra nuestra voluntad.

Hay un predominio del indicativo y de la tercera persona. También hay formas de subjuntivo y de primera persona pero son menos. No se puede hablar de que haya una sintaxis textual que defina el tipo de texto.

3.3) Morfema de tiempo.

También es un morfema que se repite a lo largo del discurso de acuerdo con el tipo textual de que se trate. Expone un tiempo relativo al momento en que el autor reprodujo su discurso. Para diferenciar los tres tiempos (pasado, presente y futuro) hay que tener en cuenta el punto de referencia, que es el momento en el que se escribió. Del presente hay que destacar su valor intemporal, es decir, que muestra los hechos sin límites temporales, eternos, duraderos. El pasado es retrospectivo, remite al tiempo anterior a la producción del texto; y el futuro es predictor o prospectivo, remite a un tiempo posterior. En los textos argumentativos es el presente el que sustenta la argumentación propiamente dicha.

3.4) Morfema de aspecto.

Es el tiempo interno. Indica en qué fase de su desarrollo considera el hablante la acción o proceso y bajo qué óptica con respecto a su duración y acabamiento. No necesita punto de referencia para que la acción se presente como acabada o inacabada. En la argumentación (tercera persona, presente, indicativo, aspecto imperfectivo) se contienen hechos sin caducidad. Se ofrecen como eternos, que pueden continuar en el tiempo.

4) EL ARTÍCULO

Todo lo nombrado anteriormente son recurrencias gramaticales. Pero no son los únicos procedimientos gramaticales cohesivos. El artículo, por ejemplo, también redundante en la cohesión textual porque tiene carácter deíctico, señala otros puntos del texto. La gramática tradicional se limitaba a ligar el artículo al sintagma nominal, y hacer una descripción frágil de él.

La tradición engloba dos variedades de determinantes bajo el nombre de artículo: el indeterminado o indefinido, y el determinado o el definido. No obstante, hay muchos gramáticos que no están de acuerdo con esta clasificación, ya que creen que el indefinido (un) no es un artículo propiamente dicho por distintas razones:

El determinado es átono y nunca puede ser núcleo del SN y alterna sólo con su ausencia y en algún caso, con la forma indeterminada. El indeterminado además forma parte de varios paradigmas: pertenece tanto a los determinados indefinidos (algún, cierto) como a los numerales (uno y no dos). También podemos decir que es tónico y puede ser el núcleo del SN al convertirse en su versión pronominal, que es equivalente. Por todo esto, decimos que el determinado es el real artículo.

Alarcos decía que el indeterminado tiene funciones completamente distintas, y en lo único en que coincidían (razón por la cual la gramática tradicional los agruparon bajo un mismo nombre) es en las ocasiones en las que el indeterminado en singular, al pasar la oración a plural pasa a ser determinado sin perder el sentido. Ejemplo: Un caballero español nunca miente (generalidad, no uno en concreto) = Los caballeros españoles nunca mienten.

Resumimos:

1) El determinado es átono. El indeterminado es tónico

/el árbol/ /ún árbol/

2) El determinado siempre es determinante. El indeterminado puede ser núcleo del sintagma nominal como forma pronominal.

3) El determinado solo puede alternar con su ausencia y en algún caso con el indeterminado (un caballero... = los caballeros...).

El indeterminado elige un ejemplo de una especie, mientras que el determinado toma la especie al completo.

Compárese: A principio de frase " Al principio de la frase.

(General) (Concreta)

En los textos aparecen muchas veces estas palabras emparejadas, aportando cohesión al texto. Cuando introducimos una palabra nueva, la acompañamos del determinante indefinido, mientras que, si lo volvemos a citar, lo actualizamos con el artículo. Por tanto, un remite a algo que va a ser nombrado posteriormente (deixis catafórica), y el remite a algo mencionado con anterioridad (deixis anafórica). En este caso, la gramática

moderna continúa llamándolos artículos a ambas clases, pero no con tal simplicidad y para fines diferentes.

4.1) EL ARTÍCULO DETERMINADO

El artículo es una creación romance que tiene origen en el demostrativo latino ille – illa – illud, de ahí su valor deíctico. Su función básica es la de identificar, pero esto lo hace a través de cuatro maneras diferentes según Helbig y Buscha.

- De manera automática. Los interlocutores saben, por su conocimiento del mundo, cuál es el nombre al que se refiere. Ejemplos: La bondad siempre encuentra recompensa. La playa sirve de medio terapéutico.

Hablante y oyente reconocen los sustantivos como los conceptos de bondad y playa en general

- Por contexto social. El nombre presentado por el artículo, solo es conocido por los que viven en un mismo ámbito social. Ejemplos: El director está preocupado. Los sindicatos han pedido al Gobierno que retire su reforma.

Los interlocutores, al compartir un mismo ámbito social, saben de qué director o sindicatos se habla.

- Por contexto situacional. Los interlocutores están presentes en una misma situación, que permite reconocer los nombres presentados por el artículo. Ejemplo: Coloca las piezas en la caja.

4) Por contexto lingüístico (cotexto). Solo se reconocen los nombres acudiendo a otras partes del texto. Ejemplo: De toda la producción de Delibes, la novela más enternecedora es El Camino, además de ser la más representativa de la Guerra civil.

El primer artículo aparece porque el CN (de Delibes) determina el sustantivo producción. Remite a otra parte del texto. Si no apareciera el CN parecería que estamos hablando de la producción en general de cualquier cosa. El cotexto nos determina de qué sustantivo hablamos. El artículo con elipsis del nombre tiene función transcategorizadora, porque ha convertido al adjetivo representativa en el núcleo del SN. El artículo que precede a Guerra Civil, hace la actualización del nombre mediante el contexto social, ya que somos todos los españoles los que conocemos esa guerra. No hay que explicarla.

Las tres primeras maneras de identificar tienen un valor exofórico, es decir, los artículos señalan sustantivos cuyos referentes se reconocen pragmáticamente, se infieren por el conocimiento del mundo. Sin embargo, el último posee un valor deíctico endofórico, precisa del texto; por lo tanto, el artículo también contribuye a la consecución de cohesión.

4.2 EL ARTÍCULO INDETERMINADO

No tiene carácter actualizador. Vamos a decir que tiene tres valores, que no tienen nada que ver con los del indeterminado.

1) Valor general. Presenta al nombre representante de la clase o especie, frente al determinado que recogía toda la clase. En este caso sus funciones son equivalentes aunque se diferencian en ese pequeño matiz. Ejemplo: Una rana es un batracio. La rana es un batracio.

2) Valor particular. Presenta un nombre no conocido. Este es el caso en el que el indeterminado puede alternar con indefinidos y numerales. Ejemplo: Vino a visitarme un primo. Pasaron unas vacaciones. Parece que lo ha descubierto un periodista.

Este es el valor propio del indeterminado.

Lo incluimos como mecanismo de cohesión porque a veces, ambas formas aparecen en el texto emparejadas, presentando un mismo nombre pero señalándolo de maneras distintas. Colaboran a la cohesión cuando el indeterminado tiene el valor sígnico, mediante el cual se señala información de un nombre que se va a desarrollar con posterioridad en el texto.

Texto práctica: Perros de ataque

5. LA CONEXIÓN

Si queremos medir la madurez lingüística de un usuario, solo tenemos que proponerle que conecte varias frases y ver qué resultado obtiene (ver cuadernillo de 2º página 17). La conexión es el recurso más importante para la consecución de la cohesión desde un punto de vista global. Además, también incide sobre la coherencia del texto, y hace que sea aceptable o no, ya que, desde este punto de vista, el texto se define como un conjunto de partes adecuadamente conectadas, no sólo de acuerdo con significados internos o intensionales (pragmáticos o referenciales) sino también con factores externos o extensionales (extralingüísticos).

Ejemplo: No voy al cine, por lo tanto, llueve.

Hay un factor extensional que impide la conexión: la lluvia no puede ser consecuencia de no ir al cine.

Cuando hablamos de partes que se conectan no nos referimos solo a palabras sueltas sino también a sintagmas, proposiciones, oraciones, enunciados y párrafos. En un texto coherente, todo está conectado, si no explícita será implícitamente.

Nos referimos, no a la conexión en sentido extenso, lato o amplio, que es la aportada por los elementos déicticos y léxicos del texto, que ya hemos estudiado en apartados anteriores al hablar de las recurrencias, sino a la conexión en sentido estricto, que es aquella para la que están preparadas determinadas unidades lingüísticas de inventario cerrado que solo poseen significado gramatical, pero con gran poder de cohesión.

En toda conexión deben cumplirse unas condiciones, pues no todo es susceptible de conectarse sin más. Estas condiciones son las siguientes:

a) Que haya relación de significado o de sentido entre las palabras de las partes conectadas. No obstante, no es una condición suficiente para que las frases se conecten adecuadamente.

Ejemplo: Juan es soltero; por tanto, no está casado.

b) Que en ambas partes haya referencia al mismo individuo o a la misma cosa o idea.

Ejemplo: Juan es soltero; por tanto, Pedro no está casado.

Al cambiar de sujeto se convierte en un enunciado no aceptable.

c) Que exista una relación entre los hechos denotados en las parte conectadas, es decir, que los hechos denotados en ellas estén relacionados con mundos que, a su vez, sean compatibles, se relacionen de alguna forma. Relación pragmática.

Ejemplo: Juan es soltero; por tanto, compra muchos discos.

Ejemplo: Juan es soltero; por tanto, Ámsterdam es la capital de Holanda.

d) Desde el punto de vista gramatical, debe existir una continuidad o una simetría entre las partes conectadas

para evitar saltos que rompen la cohesión. Casi puede afirmarse que esta condición es un imperativo de la conexión.

Ejemplo: La crisis de la adolescencia crea en los jóvenes problemas psicológicos y buscan evadir esos problemas con la droga.

Hay una alteración gramatical que hace el enunciado inaceptable. En la segunda parte debería seguir hablándose del mismo tema, del mismo sujeto. Pero en su lugar, aparece un salto en el vacío, una ausencia de simetría.

Ejemplo: Actualmente, el conocimiento de una lengua extranjera permite viajar sin problemas, profundizar en una cultura extranjera y es requerido en sectores de trabajo que tienen relación con el exterior.

Hay un salto en el tercer punto, donde nos esperábamos un infinitivo objeto de permite.

Ejemplo: Todo texto que se produce se basa y depende de otros textos anteriores.

Se han conectado dos verbos con regímenes distintos y a ambos les hemos asignado el mismo complemento. No podemos unir verbos con régimen preposicional diferente y omitir el objeto del primero. Quedaría: ... se basa en textos anteriores y depende de ellos.

Tales condiciones han de cumplirse tanto cuando la conexión sea explícita como cuando sea implícita.

5.1 CONEXIÓN EXPLÍCITA

La conexión explícita es la que se manifiesta con la presencia de enlaces en la superficie del texto. Cuando hablamos de enlaces, no solo nos referimos a las palabras gramaticales, que forman un inventario cerrado (como conjunciones y locuciones conjuntivas, adverbios relacionantes, preposiciones y locuciones prepositivas), sino también a otras formas que no se registran normalmente en los inventarios de conectores conocidos, pero que cumplen la función de la conexión. Unen palabras, sintagmas, proposiciones, oraciones, enunciados e, incluso, párrafos.

Cuando nos comentaban el paradigma de las conjunciones copulativas, nos decían que eran y, e, ni, que. Pero esta lista se queda corta, ya que hay otras palabras que la gramática tradicional no recogía en sus estudios.

Los términos que emplearemos para recoger a todas estas palabras serán los de marcadores textuales o conectores. Los clasificamos en intraoracionales y extraoracionales según las dos posibilidades que admiten a la hora de enlazar. Los marcadores intraoracionales unen palabras, sintagmas y proposiciones o cláusulas dentro de una misma oración o enunciado. De otra parte, los marcadores extraoracionales enlazan unidades más complejas, como los enunciados y los párrafos.

Esta clasificación no supone una división estricta de paradigmas de estas palabras, sino que una misma palabra puede funcionar como marcador extraoracional e intraoracional. Por ejemplo la conjunción y.

Ejemplo: Juan y Luisa estudian juntos porque usan los mismos libros. Intraoracional

La televisión es un medio necesario en la actualidad para todas las edades. Sin embargo, la contemplación indiscriminada de todos sus programas resulta nociva particularmente para los niños. Extraoracional

5.1.1 CONEXIÓN INTRAORACIONAL

La gramática oracional observaba la conexión intraoracional como único tipo de relación entre las partes de la

oración, y que se manifestaba de dos maneras: parataxis o coordinación, e hipotaxis o subordinación. Ahora bien, la conexión no se obtiene exclusivamente por coordinación o por subordinación porque, en un texto, se pueden dar otras múltiples relaciones que no se acogen a estas dos tradicionales, es decir, que exceden los límites de la sintaxis oracional.

Los enlaces coordinantes se clasifican, según nociones semánticas, en: copulativas, disyuntivas, adversativas, explicativas y distributivas.

Los enlaces subordinantes se clasifican en, según nociones sintácticas o semánticas, en: sustantivas, adjetivas y adverbiales. Los subordinantes introductores de oraciones subordinadas sustantivas adquieren también el nombre de la función sintáctica que cumple la proposición en relación con la oración principal. De este modo, pueden ser de sujeto, de objeto directo, de objeto indirecto, etc. Siempre serán funciones propias del sustantivo. Las oraciones adjetivas se clasifican según nociones estilísticas y semánticas en explicativas y especificativas. Y, por último, las oraciones adverbiales se clasifican según nociones semánticas en temporales, locativas, modales, causales, finales, consecutivas, concesivas, condicionales y comparativas.

(Hacer práctica Los Ídolos Conexión intraoracional explícita)

Fue la conexión, y en concreto la coordinación, el detonante de que se empezaran a revisar las teorías tradicionales sobre la conexión. Tradicionalmente se consideraba la coordinación como una mera suma de elementos, sin embargo, hay algo más. El significado de dos proposiciones coordinadas viene a ser el que cada una posee más el propio de la coordinación (ya adversativo, ya copulativo, etc), que es el denominador común que se infiere de la unión.

Otro de los valores que suele aportar la coordinación es el de sucesión temporal de las cláusulas, información que también se infiere de la unión, de tal manera que la inversión del orden de las cláusulas produce un cambio en el significado global.

Ejemplo: Elías va de paseo. Pedro se queda en el bar.

Elías va de paseo. Pero Pedro se queda en el bar (se infiere que Elías también estaba en el bar).

Antonio se rasca la barriga. Juan fue reclutado para ir a Afganistán.

Antonio se rasca la barriga, y Juan fue reclutado para ir a Afganistán.

(Se infiere un nuevo significado de la primera parte)

Fueron a casa de los vecinos y jugaron al póquer. (Primero fueron y luego jugaron)

Jugaron al póquer y fueron a casa de los vecinos. (primero jugaron y luego fueron)

5.1.2 CONEXIÓN EXTRAORACIONAL

Los enlaces extraoracionales reciben muchos nombres en las diferentes gramáticas: relacionantes supraoracionales (Fuentes), conectores discursivos (Montolío), conectores enunciativos (Lamíquiz), enlaces textuales (López García), ordenadores del discurso (Alcina y Blecua), marcadores del discurso (Martín Zorraquino), marcadores de función textual (Casado Velarde) y enlaces o marcadores extraoracionales (Gili Gaya). Nosotros los llamaremos marcadores extraoracionales o textuales, o marcadores de función textual.

El primero que consideró importante ir más allá de la oración en lo que refiere a la conexión fue Gili Gaya (Curso superior de sintaxis española). Él llama a los enunciados oraciones contiguas si están conectadas.

Los marcadores extraoracionales, se dice de ellos en principio, que son partes invariables, que no cumplen función dentro del enunciado en el que se encuentran (son marginales) y que tienen dos cometidos en el texto: unir, normalmente partes superiores a la oración, y dar cuenta del desarrollo lógico del discurso para guiar al receptor en la interpretación que ha de inferir. Esta tercera cualidad parece irrefutable y precisa. Sin embargo, las dos primeras cualidades son revisables y cuestionables.

Ejemplo: Por eso = Por esto = Por estas (pocas/muchas) razones

Algunos marcadores cuentan con cierta movilidad: pueden aparecer tanto al principio como incrustados en medio de la frase o al final. Por esto decimos que el texto se define a posteriori, es decir, se puede analizar pero no presuponer ni establecer normas prescriptivas. Pero esto no quiere decir que podamos colocarlos a nuestro libre albedrío.

Ejemplo: Javier y Luisa son hermanos. Él es muy colérico. En cambio, ella es muy reposada. / Ella, en cambio, es muy reposada. / Ella es muy reposada, en cambio.

Ella es muy, en cambio, reposada.

Otra característica de los marcadores es que suelen ir acompañados gráficamente por comas, que suponen una pausa fónica. Además, pueden aparecer combinados, aunque no con toda libertad. Es más, hay combinaciones absolutamente imposibles, como y/o (leer artículo de El dardo en la palabra de F. Lázaro Carreter).

Ejemplo: Se me ha dicho que la vida es hermosa. Pero también se me ha dicho que la vida duele.

En este ejemplo se puede suprimir el primer marcador y también seguirá cumpliendo su función de suma. De ahí deducimos que ambos cumplen una función por separado, su función propia.

Formalmente pueden ser simples o complejos. Los primeros son aquellas unidades únicas (y, pero, además...), y los segundos están constituidos por acumulación de partículas, a modo de locuciones (sin embargo, por consiguiente, por un lado, en resumen...). También podemos clasificarlas por su uso, según se empleen en el registro formal escrito o coloquial. Nosotros estudiaremos los marcadores pertenecientes a la lengua escrita.

Para saber qué función textual cumple el marcador, solo tenemos que conmutarlo con otro de su mismo paradigma.

Ejemplo: Estaba lloviendo y no fuimos al cine (y = por eso consecuencia)

La FUNCIÓN TEXTUAL es la instrucción o información que aporta el marcador al discurso para que el lector siga la disposición lógica del texto. Algunos añaden, otros aclaran, otros contraponen, otros enumeran, etc. Para ver la clasificación de los marcadores textuales según la función textual, veamos la lista de Velarde o la de Martín Zorraquino y Portolés Lázaro, ambas ofrecidas en clase (cuadernillo páginas 22 y 23). El listado de Velarde atiende a la información que aportan los marcadores, es decir, a la pragmática y semántica, pero no a la sintaxis. Por el contrario, la lista de Zorraquino y Portolés atiende al papel que cumplen los marcadores en la comunicación.

Muchos marcadores aparecen en más de una lista. Son los marcadores plurifuncionales. En estos casos tampoco hay ambigüedad porque es el contexto el que define la función textual del marcador.

Ejemplo: Pues causa, consecuencia, continuidad, conclusión...

El concepto de función textual va más allá de la coordinación o subordinación. En esta nueva clasificación sí encuentran cabida marcadores como en efecto o en pocas palabras, que incorporan nuevos valores que no

encajaban en la clasificación de coordinantes o subordinantes.

5.2 CONEXIÓN IMPLÍCITA

Es la que se manifiesta mediante la ausencia de marcadores, la que se infiere de la pragmática y semántica de las partes conectadas. Es una conexión asindética, tácita, subyacente, la llamada por la gramática tradicional *yuxtaposición*, y que abunda entre los enunciados y párrafos de los textos españoles.

Ejemplo: Jesús suspendió. Estudió mucho. (Se infiere un matiz contraargumentativo: aunque, pero).

Ejemplo: No puedo dormir; los vecinos me molestan (el lector sabe que la segunda proposición indica la causa de la primera: porque)

Esta manera de conectar constituye una opción estilística que redundaría en beneficio de la fluidez del texto. En cambio, si todas las partes estuvieran conectadas con marcadores se obtendría un texto con un ritmo apelmazado.

En español no es corriente explicitar todos los marcadores. Y, en este punto, es donde entra en juego el principio de cooperación de Grice: yo no te explico la información para que tú interactúes con el texto y la repongas (con tu cálculo inferencial). Pero si el escritor ve que, si omite un marcador, se puede malentender o entender de muchas maneras (ambigüedad) una parte de su texto, es imprescindible que lo explicita. Ya no hay lugar al estilo, sino que se trata de nociones lingüísticas.

En relación directa con el asíndeton figura la gradación o intensidad significativa, que puede ser ascendente (clímax) o descendente (anticlímax).

Ejemplo: Acude, corre, vuela, gradación con clímax

Traspasa la alta sierra, ocupa el llano.

Se vuelva, más tú y ello juntamente, gradación con anticlímax

En tierra, en humo, en polvo, en sombra, en nada.

Por otro lado, en posición al asíndeton figura el polisíndeton, o coordinación de varios elementos mediante abundantes y reiteradas conjunciones, para producir el efecto contrario, es decir, la pausa, la lentitud, etc.

6. LA ORDENACIÓN DE LAS PARTES

La ordenación de los elementos de un texto puede considerarse como un mecanismo más de cohesión, que, además, afecta también a la coherencia discursiva. Con ordenación de las partes nos referimos a cómo se distribuyen las palabras dentro de los enunciados y cómo se ordenan los párrafos dentro del texto. La disposición de las partes es muy importante en la lengua. Aunque en algunas lenguas el orden de los elementos oracionales es inamovible, véase el alemán, en español gozamos de una libertad constructiva que muy pocas alcanzan, y, precisamente por esto, tenemos que tener en cuenta que, simplemente por cambiar de orden un sintagma, podemos crear anfibologías o errores de sentido.

Ejemplo: Sacó los muebles de la casa

OD CN

De la casa sacó los muebles

CC OD

Sacó de la casa los muebles

CC OD

De la casa los muebles sacó

La gramática tradicional no estudiaba detenidamente la ordenación de las partes, sino que se limitaba a decir que el orden de las palabras podía obedecer a dos patrones: orden recto o estructura lineal (suj + pred), y orden envolvente (orden recto alterado). Asimismo, se decía que cuando se alteraba la estructura lineal de la oración se debía a que el emisor quería poner de relieve la parte adelantada, y, por tanto, le daba matices estilísticos. Pero tal consideración no es en absoluto válida para todos los casos de colocación, puesto que esta desempeña muchas veces una función crucial no solo en la interpretación simultánea de los enunciados, sino también en su estructuración sintáctica.

Ejemplo: De la plaza del Obelisco saldrá una manifestación.

CC SUJ

En este caso, la intención del hablante no es poner de relieve que es de la plaza del obelisco de donde va a salir la manifestación, sino que quiere poner delante la información que estima conocida por el oyente y al final la desconocida.

No siempre que el orden de la oración es envolvente se debe a una elección del hablante, sino que la norma ya impone algunas premisas que son infranqueables. El traductor tiene que tener muy en cuenta estas limitaciones.

Como decíamos, la colocación con que enunciamos los elementos es el resultado, unas veces, de la tradición heredada o de la imposición de la norma; pero con frecuencia la construcción está motivada por determinadas vivencias que el hablante procura diferenciar de las más comunes o habituales, es decir, el hablante elige libremente y ordena no solo por razones estilísticas sino también con otros fines específicos.

Por lo tanto, podemos establecer dos grandes grupos de factores o razones que han de tenerse en cuenta en la ordenación lingüística de las partes: los estilísticos y los propiamente lingüísticos. Estos últimos, a su vez, se agrupan en dos tipos de aspectos: los formativos y los informativos.

6.1 ASPECTOS ESTILÍSTICOS

Como ya hemos dicho, existen casos en los que la ordenación se debe a razones exclusivamente estilísticas, a un deseo de transmitir un efecto expresivo. Las cuestiones estilísticas están al alcance del hablante. Incluso puede valerse de figuras retóricas que se sustentan en la alteración del orden sintáctico para crear ritmos musicales en la poesía o para producir rareza en el lector.

Estos recursos están muy ligados a diversos movimientos espirituales, poéticos, que se han sucedido a lo largo de la historia literaria. En el barroco la poesía culterana (ej. Luis de Góngora) era muy dada a retorcer la sintaxis, porque manifestaban que lo retorcido era bello (como en las columnas barrocas).

Claros ejemplos de figuras retóricas que juegan con la alteración del orden recto de los elementos son el hipérbaton y el epíteto. Este es un adjetivo calificativo que se antepone con el fin de poner de relieve una cualidad inherente del sustantivo. Sobejano nos dice que puede hablarse dos tipos de epítetos: el propio, que indica una cualidad inherente del nombre; y el accidental, que señala una cualidad accidental pero, que al

anteponerse al nombre, produce un efecto expresivo.

Ejemplo: Blanco cisne epíteto propio

Tristes recuerdos epíteto accidental

Los hay asimismo que forman pleonasmos (términos innecesarios, redundantes), que son los casos de epítetos gastados, como dulce miel, altas torres, etc.

6.2 ASPECTOS FORMATIVOS

Entramos en el ámbito puramente lingüístico. Los aspectos formativos son los que obligan a ordenar de una manera determinada, sin posibilidad de alterar ese orden. Son principios estructuradores fijos que afectan a la sintaxis y a la semántica, y que son propios de cada lengua. Son varias las razones por las que el hablante está obligado a seguir estos patrones:

1. El uso normativo

La norma impone un uso que el hablante no puede permitirse alterar. Hay razones lingüísticas que obligan a colocar las piezas de manera determinada. Por ejemplo, si bien el adjetivo explicativo se puede colocar delante por razones estilísticas, el especificativo debe siempre posponerse al nombre.

Ejemplo: Pobre hombre / hombre pobre

Gran hombre / hombre grande

Casa nueva / nueva casa

2. La tradición idiomática

La costumbre lingüística, la convención, las normas sociolingüísticas, exigen una ordenación determinada. Este es el caso del nombre + adjetivo o adjetivo + sustantivo que han adquirido una posición fija inalterable. Por ejemplo: fuego fatuo, libre albedrío, alta mar, idea fija, etc. Son construcciones ya lexicalizadas. Este es el caso también de los refranes y frases hechas o lo que Coseriu llama discursos repetidos, como entre la espada y la pared, poner la mano en el fuego, etc. Y lo mismo ocurre con las fórmulas de cortesía como Señor Presidente o Señoras y Señores Diputados.

3. El valor diferencial

El orden de los componentes de un enunciado debe atender a la semántica, de manera que no confundamos un sujeto con un OD o un CN con un CC. Es decir, cuando tenemos una pieza de la oración en un lugar, esta adquiere un significado sintáctico que puede variar si lo cambiamos de posición.

Ejemplo: El director está verdaderamente nervioso

Verdaderamente el director está nervioso

Probablemente mis amigos me visitarán a las 5

Mis amigos me visitarán probablemente a las 5

4. La cacofonía.

Ocasionalmente se produce cacofonía, para lo cual se recomienda buscar otro orden u otra manera de expresar las mismas ideas. La cacofonía es la disonancia que resulta de la inarmónica combinación de elementos acústicos, resultado a su vez del encuentro de palabras con sonidos iguales o parecidos.

5. La extensión o la longitud del período sintáctico.

Cuando tenemos un enunciado extenso, podemos tener problemas de comprensión porque no sabemos a qué grupo pertenece un elemento de la oración. Para ello, redistribuimos el enunciado dejando clara su pertenencia al conjunto o su relación concreta con otras partes, de manera que no haya malos entendidos.

Ejemplo: En España las mujeres hemos estado luchando durante décadas para conseguir tener los mismos derechos que los hombres y ser consideradas como iguales.

Las mujeres hemos estado luchando durante décadas para conseguir tener los mismos derechos que los hombres y ser consideradas como iguales en España.

6. La ambigüedad o anfibología.

Los casos de ambigüedad son la excusa perfecta para alterar el orden de alguna parte del texto. Pero a veces no se resuelven todos los problemas de ambigüedad simplemente variando el orden y hay que recurrir a otros mecanismos.

Ejemplo: Me gusta ir por el mundo libre

Me gusta ir por el mundo con libertad

Me gusta ir libre por el mundo

Vieron los cometas cuando descendían

Cuando descendían vieron los cometas

Estos aspectos formativos son intrínsecos de cada lengua y, por tanto, son factores distintivos. Esta es la razón por la que es preciso cuidar mucho la ordenación de los elementos en la actividad de la traducción.

Hay que añadir que muchas veces el orden no afecta al mensaje desde un punto de vista semántico, pues el contenido de una frase puede ser el mismo si se invirtieran sus términos. A pesar de todo, como advierte Shogt, las dos frases resultantes no son siempre intercambiables, y no lo son porque en cada una de ellas se produce, en relación con la otra, un desplazamiento del centro de atención. En ambos casos, el contenido de la designación es el mismo, pero el modo de designación es diferente.

Ejemplo: Nueva York está a 500 millas de Toronto.

Toronto está a 500 millas de Nueva York.

Se produce un desplazamiento del centro de atención que no sería válido en un texto sobre Nueva York, ya que se le atribuye más importancia a Toronto por estar al principio.

6.3 ASPECTOS INFORMATIVOS

La informatividad, término acuñado por Dressler y De Beaugrande, es el principio de la textualidad que regula

el grado de expectativa o de novedad que presenta un mensaje. Pues bien, este principio también influye en gran parte en el orden de las partes, y da razón de ser a los aspectos informativos.

En muchas lenguas esto siempre ha sido así y por ello los enunciados no solo se articulan sintácticamente en sujeto y predicado, sino que también se articulan de acuerdo con la carga informativa de las partes en tema y rema.

No obstante, hay que tener siempre muy en cuenta que los aspectos que prevalecen siempre son los formativos, pero una vez que estos no lo impiden, podremos modificar el texto según nociones informativas.

Los conceptos tema / rema reciben también los nombres de tópico y comentario o foco respectivamente. Hacen referencia fundamentalmente a la perspectiva comunicativa del hablante, es decir, lo que previamente supone que el oyente sabe y desconoce. El tema puede definirse como aquello que contiene lo ya conocido o presupuesto y que, en consecuencia, posee la menor información en un contexto dado o en una situación de enunciación determinada. El rema, por el contrario, es lo que aporta el contenido fundamental del mensaje en un contexto dado o en una situación determinada, lo nuevo, lo que se comunica acerca del tema. Así que sacamos como conclusión que muchas veces los textos no siguen el orden lineal porque la carga informativa de los elementos requiere esa colocación, siempre que los aspectos formativos lo permitan.

Ejemplo: En el parque de Santa Catalina ya no hay inmigrantes.

El hablante se imagina que el oyente ya conoce la información que encabeza el enunciado (en el parque de Santa Catalina). Introduce el enunciado con una parte conocida, que es la menos informativa.

Detrás de la distinción entre tema y rema hay un principio fundamental, denominado por Bolinger principio de modificación lineal. Viene a definirse como la ordenación mediante la cual todo elemento de un enunciado está mediatizado por el que le antecede inmediatamente, es decir, el elemento posterior restringe informativamente al elemento anterior.

Ejemplo: Ayer fue el último día de vacaciones

Último día restringe lo que se podría decir de ayer; restringe al elemento que le precede.

Este principio guarda relación, a su vez, con el proceso de progresión informativa, en otras palabras, el proceso por el que todo texto debe avanzar en la información o debe añadir información nueva a medida que se va desarrollando. Es más, este principio regula que todo aquello que va apareciendo en un texto se justifica por lo aparecido anteriormente o por lo que aparecerá con posterioridad. Hay veces en que leemos un texto y no lo entendemos hasta que en un punto avanzado se aclara la información, ya que esta va progresando hacia datos nuevos.

El hecho de que en español parezca frecuente la anteposición del tema, no significa que lo primero en aparecer sea siempre el tema. Se considera tema lo que, o bien ya ha sido presentado con anterioridad, o bien, si se trata de un elemento que no aparece explícitamente, lo que el hablante presupone perfectamente conocido por el oyente por su conocimiento del mundo, por ejemplo.

Como sabemos que no tiene porqué coincidir el sujeto y el tema, vamos a explicar las divergencias que existen entre la articulación sintáctica sujeto–predicado y la articulación informativa tema–rema:

a) El tema puede plasmarse en cualquier elemento o conjunto de elementos del enunciado. En principio, existe la tendencia generalizada de situar el tema al comienzo del enunciado, así que suele coincidir con el sujeto si se sigue el orden lineal, que es el más usual. Incluso podemos decir que la sintaxis se subordina en muchas ocasiones a la carga informativa.

Ejemplo: Mi tío tiene 80 años. Lo conserva el vino.

Tema/Suj Tema/OD

El oyente sabe que quien habla tiene un tío, si no, la oración empezaría diciendo yo tengo un tío...

b) Muchas veces el tema es una simple proforma o sustituto léxico.

c) A veces todo lo presentado es rema porque el enunciado es una expresión de lo inesperado por el oyente o porque el tema está implícito.

Ejemplo: Está lloviendo.

Aquí y ahora. No hace falta explicitarlo porque estos complementos coinciden con la situación comunicativa, que es conocida por ambos.

La operación lingüística que consiste en convertir un elemento del enunciado en tema marcándolo inequívocamente como tal, es la tematización o topicalización, que puede ser lingüística o pragmática. La operación inversa es la rematización o focalización, que consiste en señalar un elemento como foco o rema. Pero la tematización no solo se señala ordenando los elementos de un modo, sino que existen otros procedimientos. En principio, cuando un elemento se presentan una vez en el texto, se tematiza. Pero, además, tenemos los procedimientos de sustitución o recurrencia, de elipsis, de alusión a los dicho, e incluso los marcadores de función textual llamados precisamente marcadores de tematización (con respecto a, en lo que concierne a, en cuanto a, etc).

Existen dos tipos de tematización: a) tematización por contacto, que se produce cuando el componente tematizado está inmediatamente antes o muy próximo al que sigue; b) tematización a distancia, que se produce cuando el tema o componente tematizado se encuentra alejado del otro elemento que también está sirviendo de tema.

Un fenómeno derivado del anterior es la progresión temática, que consiste en lo siguiente: la estructura superficial de un texto se presenta como una articulación sucesiva de temas y remas concatenados de forma diversa que van configurando el armazón del texto. Son cinco los tipos fundamentales de progresión temática, según Danes:

a) Progresión lineal simple. El rema de una proposición se convierte en tema de la siguiente. Se va concatenando.

Ejemplo: Tengo un perro. Le puse un nombre muy bonito. Lo elegí entre varios.

b) Progresión con continuidad del tema. A un mismo tema se van asignando sucesivos y nuevos remas.

Ejemplo: Mi perro se llama Rex. Ø Es un podenco. Ningún perro lo supera en inteligencia.

c) Progresión con despliegue del tema. El rema se reinterpreta como compuesto de dos o más elementos, y cada uno de ellos se va utilizando sucesivamente como nuevo tema. Se va dividiendo el grupo, formando subgrupos de los que se va a añadir un rema.

Ejemplo: En el salón había un buen número de personas. Unas bailaban; otras

miraban. Las más jóvenes se mostraban preocupadas.

d) Progresión por el contexto situacional. Se toma un tema directamente del contexto, es decir, el elemento tematizado no es un rema anterior.

Ejemplo: En este pueblo abundan las perdices.

e) Progresión con derivación del tema. Puede darse progresión temática con temas derivados o relacionados semántica o pragmáticamente. Este tipo guarda relación directa con la formación de cadenas nominales dentro de un texto.

Ejemplo: Los libros suben de precio al llegar a los puntos de venta. Los libreros

estiman que el porcentaje aplicado es una necesidad.

La tematización guarda una estrecha relación con la macroestructura global porque, cuando extraemos de un texto la idea principal, la elaboramos mediante los elementos tematizados. No todos los textos se presentan con un único tópico; hay algunos que abordan información relativa a temas diferentes. Estos textos se llaman híbridos o misceláneos.

6.4 LA ORGANIZACIÓN Y COLOCACIÓN DE LOS PÁRRAFOS EN EL TEXTO.

A veces, a la hora de crear un texto, cometemos saltos de sentido, produciendo un párrafo que no sigue ningún orden con respecto a la idea anterior. Una de las soluciones para evitar este tan frecuente error es planificar previamente nuestro texto en macroestructuras parciales, de manera que en cada párrafo haya un idea principal. Un texto no debe tener saltos de continuidad de sentido, por eso, es muy importante que nos esforcemos en cohesionar y conectar de manera adecuada sus partes.

El párrafo es una unidad estructural; la unidad jerarquizante por antonomasia. Existen por necesidad. Para ayudar al lector en su proceso de lectura, por un lado, proporcionándole una pausa y, por otro, organizando el discurso. Tanto es así que cuando observamos que un texto no tiene divisiones de ningún tipo, nos resistimos a la lectura.

El concepto de párrafo no está muy definido. De la teoría anglosajona se infiere que es una unidad gráfica que contiene una idea separada por un punto y aparte. Otras gramáticas defienden la idea de párrafo por su contenido, sin tener nada que ver que haya o no punto y aparte. Otro punto de vista atiende a la unidad temática, no necesariamente entre dos puntos y aparte. En las monografías podemos encontrarnos con estos símbolos: § y //. Nos indican acudir al número de párrafo que se especifica.

La disposición de párrafos depende de la actitud del escritor pero nunca de manera arbitraria, ya que deben seguir un orden restringido. Hay párrafos conectados expresamente, que están atados, impidiendo su descolocación. El hilo del discurso no puede romperse en ningún momento. Cuando se escribe según el flujo del pensamiento, el texto resulta caótico. Es imprescindible saber qué se va a decir antes de comenzar el texto.

Los párrafos o parágrafos se conectan mediante distintos modos:

a) Por medio de la conexión en sentido estricto, es decir, mediante conectores o marcadores de función textual que nos permiten deducir si un párrafo es consecuencia del anterior, o causa, o precisión, etc.

b) Por medio de recurrencias, sustituciones y relaciones léxicas. En este sentido, es muy frecuente la presencia de elementos deícticos de un párrafo que remiten a párrafos anteriores.

c) Por medio de elipsis, es decir, partes que, una vez presentadas en un determinado párrafo, se omiten en el siguiente.

d) por medio de recursos semánticos y pragmáticos, pues el contenido de un párrafo debe guardar estrecha relación con el sentido del que le precede y del que le sigue para dar cuenta de la continuidad.

Estas razones explican, a su vez, que los párrafos guarden un orden. Asimismo, nos llevan al concepto de restricción, porque el orden en que se presentan los párrafos está sometido a unas condiciones que les impiden situarse en otro lugar.

Muy unido al concepto de restricción figura el de transición, un período sintáctico o un enunciado del final de un párrafo que antepone o anuncia la idea que se va a desarrollar en el párrafo siguiente. Por esto decimos que también la transición restringe el orden de los párrafos. Es una manera de impedir roturas de sentido y, consecuentemente, de facilitar la labor del lector.

7. EL SISTEMA PUNTUARIO

La puntuación no es solo un mecanismo de coherencia en cuanto que jerarquiza las ideas, sino que también incide en el sentido del texto. Constituyen un mecanismo importante de cohesión textual toda vez que se proyectan en forma de señales en la superficie del texto.

Hay tres razones fundamentales que justifica el uso de los signos de puntuación:

a) Razones lingüísticas. Poseen una función demarcativa porque establecen los límites de las unidades lingüísticas, las individualizan y jerarquizan. De este procedimiento se sirven especialmente los signos fonográficos (los que todos conocemos como signos de puntuación comunes; la coma, el punto...), pero también los ideográficos (los que destacan o subrayan una idea; las comillas, la cursiva, el subrayado...), que no implican pausa fónica, pero sí ponen de relieve algún segmento discursivo. Aparecen allí donde la delimitación facilita la correcta interpretación de la información.

La demarcación que estos signos establecen se produce en todos los niveles lingüísticos del texto: fónico, morfosintáctico y semántico; y en todos ellos puede tener carácter distintivo.

Ejemplo: Cuando llega Luis se pone contento.

Cuando llega, Luis se pone contento.

Cuando llega Luis, se pone contento.

El tonema es la inflexión tonal de una frase enunciativa a partir de la última sílaba. La coma, en el caso del ejemplo, determina el tonema de la oración, que puede ser ascendente, descendente o en suspensión.

b) Razones pragmáticas y estilísticas.

En ocasiones el signo se utiliza como un simple refuerzo, resultado de una intencionalidad específica, o tiene una finalidad estilística. Este es el caso en el que no existe una razón lingüística que obligue a su aparición aunque sí un efecto expresivo determinado, que no se lograría si el signo no apareciera.

Todo signo obedece, pues, a un criterio: lingüístico, pragmático o estilístico. Pero, en lo que respecta concretamente a la coma, se da con frecuencia el caso que obedece a más de una razón: es la coma bifuncional, llamada así porque cumple simultáneamente dos funciones y que ocasiona sincretismos fónicos.

Ejemplo: En un lugar de La Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme, no ha mucho tiempo que vivía un hidalgo de los de lanza en astillero, adarga antigua, rocín flaco y galgo corredor.

Práctica: Filomeno a mi pesar.

DIAGNOSIS TEXTUAL

1. INTRODUCCIÓN

Tradicionalmente, en los tratados de lingüística, se viene describiendo la lengua en cuanto al sistema se refiere, es decir, virtualmente. Pero la poca eficacia de la aplicación de estos métodos ha llevado a la necesidad de hacerlo al revés: observar los errores y decir lo que no hay que hacer. Precisamente por eso llamamos diagnóstico – un término más bien médico – a este estudio, porque tratamos de localizar los errores y subsanarlos. Hay un buen número de publicaciones de índole lingüística que persiguen un fin normativo, aplicando las normas en sentido inverso y sistematizando los errores.

Hay dos vías de expresión de la lengua: la oral y la escrita. Existen muchas diferencias entre ellas que no deben transferirse de una a otra. Estas propiedades dispares son varias:

La lengua oral se caracteriza por la poca elaboración del discurso (libertad constructiva), que es consecuencia a su vez de otra característica, la repentización. Permite mayor libertad a la hora de seleccionar y combinar las unidades lingüísticas. La lengua oral carece de filtro; no seguimos a rajatabla las normas lingüísticas. Pero, por otro lado, al hablar tenemos la ventaja de que tenemos al receptor delante de nosotros, es decir, que el receptor es conocido y, además, nos puede advertir de si entiende lo que le decimos a no mediante gestos o respuestas. Por esto, lo oral se produce en una situación de baja incertidumbre, permite un mayor grado de implicidad y, consiguientemente, genera un menos gasto lingüístico.

Sin embargo, la lectura es diferente. No solemos conocer al receptor, no estaba delante cuando redactamos el discurso. Así que la lengua escrita se produce en una situación de alta incertidumbre, posee un mayor grado de explicitud, lo que genera un gasto lingüístico superior. Ahora bien, la escritura no siempre es usada de forma conveniente y correcta, no solo por el desgaste que ha sufrido sino también y sobre todo porque la lengua oral contamina la escrita. Quien incurre en errores en la lengua escrita por influjo de la lengua oral ignora que lo escrito requiere mucha más formalidad.

Antonio Briz denomina oralidad a la influencia o manifestación de lo oral en lo escrito y, por analogía, llama escrituradad a la influencia de lo escrito sobre lo oral. De ello se deriva la necesidad de reconocer el grado de oralidad o escrituradad que tiene un texto y subsanarlo. En este sentido, cuando un escrito posee un alto grado de formalidad, no admite interferencias de lo oral. Estas interferencias constituyen errores que deben evitarse siempre. Cuando un texto es emitido oralmente y se registra de manera escrita, sufre una transformación. Esto es, la escrituradad ha afectado al texto.

Todo escrito tiene, en principio, grado de formalidad alto. Pero esta regla se rompe cuando el escribiente incurre en errores léxicos (barbarismos) y sintácticos y gramaticales (solecismos).

2. SOLECISMO

Esta palabra proviene del griego y viene a significar falta contra las reglas del idioma, expresión que contraviene las reglas de la gramática. Proviene del gentilicio de los habitantes de Soloi, donde se hablaba una versión muy mala del griego. A pesar de que en su definición aparece solo la palabra 'gramatical', se aplica a los barbarismos léxicos, los calcos sintácticos de otras lenguas, las frases incoherentes o la pérdida de cohesión; en definitiva, cualquier falta que contravenga la normativa de la lengua.

Los solecismos más comunes son el anacoluto, la silepsis, el anantapódoton, el zeugma, el pleonismo, la anfibología, la cacofonía, la afectación, el inadecuado uso de los signos de puntuación y otros errores variados.

2.1 ANACOLUTO

Término griego que proviene de la voz anakolouthon, negación de akolouthon, que significa compañero de camino, el que sigue. Por tanto, consiste específicamente en una ruptura de la construcción sintáctica, en una inconsecuencia en la construcción o en el régimen. Dicho de otro modo, el anacoluto es tanto la frase rota como la frase inacabada, es decir, la frase cuya segunda parte no sigue a la primera, bien porque no se corresponde con ella, porque no sigue la estructura presentada en la primera parte, bien porque no aparece esa segunda parte.

No obstante, en un sentido amplio, anacolutos son todas las rupturas, todas las desavenencias y descalabros gramaticales, como el dequeísmo, el queísmo, el quesuismo, etc. Y todos ellos son absolutamente reprobables.

Ejemplo: * La televisión, aparte de distraernos, su función tendría que ser también educativa.

* Le pedí a los Reyes una bicicleta.

(Mirar ejemplos de los apuntes del profesor)

2.2 SILEPSIS

La palabra silepsis, que proviene del término griego sullepsis, comprensión, tiene dos significados: 1) dilogía, doble sentido – que es un recurso estilístico legítimo – y 2) concordancia ad sensum, solecismo que incurre en la ruptura de la concordancia. Este último significado es el que aquí nos ocupa.

La concordancia ad sensum consiste en el quebrantamiento de la concordancia en el género, el número o la persona para atender al sentido.

Ejemplo: (Silepsis como recurso estilístico) ...que la muerte, su vida acabe y su vivir ordene... (Quevedo)

Ordene: que le dé órdenes " que ponga las cosas en su sitio

(Silepsis como solecismo) ¿Veis esa repugnante criatura, chato, pelón, sin dientes, estevado...? (Moratín)

El término de concordancia ad sensum abarca varios casos:

1) discordancia de número en los casos de pluralia tantum, sustantivos de número gramatical plural pero cuyo referente es un solo objeto. Está tan extendido que el D.R.A.E. ha admitido algunas de estas palabras en singular. Un claro ejemplo de su popular aceptación es el dicho están cortados por la misma tijera. Ejem.: la tijera, el pantalón.

2) discordancia de género que se hace atendiendo al sexo de la persona, obviando el género gramatical del nombre. Está absolutamente legitimado. Ejem.: su Señoría está enfermo

3) discordancia de número que se hace atendiendo a la pluralidad contenida en el sustantivo. Es reprochable. No obstante, nos extenderemos en este tema más adelante. Ejem.: El matrimonio discutió y se marcharon

4) discordancias hechas deliberadamente por motivos estilísticos y afectivos. Está admitido, por ser una práctica muy usual. Ejem.: ¿Cómo estamos?

5) concordancia de nombres colectivos en plural. Es reprochable según el caso. Ejem.: la mayoría opinan así. En este ejemplo es reprochable porque no hay ningún índice plural que lo propicie.

Esta última variedad admite, a su vez, dos tipos:

5.1) Si el colectivo está seguido de un complemento del nombre en plural que lo determina, la concordancia en plural es más tolerable. Ejem.: La mayoría de los españoles opinan del mismo modo.

5.2) Cuando el sujeto colectivo está alejado del verbo es más tolerable aún. Ejem.: La mitad de los invitados, entre los que figuraba el representante del Partido Conformista, llegaron a tiempo.

La R.A.E. se limita a señalar que estas licencias deben usarse con parsimonia y tino, mientras que la recomendación general que dan muchas gramáticas es la de transferir la concordancia gramatical con el núcleo sustantivo principal. Es decir, la concordancia estricta es la más formal y correcta.

Pero a veces ocurre que esta concordancia gramatical estricta no es conveniente, por lo que se hace necesario tolerar aquellas desavenencias más corrientes que permiten mayor claridad o las que no causen extrañeza o extravagancia, particularmente cuando el sustantivo con el que se establece la concordancia no es el más apropiado semánticamente para establecerla.

(mirar ejemplos)

Uno de los casos de concordancia *ad sensum* en el que no se ponen de acuerdo los gramáticos es el de la concordancia en número o en persona del pronombre relativo cuando la preposición principal es atributiva. Esta concordancia ofrece dos variedades:

a) la del pronombre relativo, sujeto de la subordinada, con el verbo, en los casos en que la cláusula principal tiene como sujeto la primera o segunda persona, o un nombre o pronombre con un número diferente.

Ejemplo: Soy de los que creo en la familia.

Soy de los que pensamos que es lo mejor.

b) la del pronombre relativo con un pronombre que aparece en su propia cláusula subordinada y con el que establece una relación déictica catafórica.

Ejemplo: Yo soy de las personas a las que nos gusta la verdad por delante

La Academia indica que la abundancia con la que aparecen las hace gramaticalmente posibles y correctas. A. Bello recomienda como más lógica la concordancia en tercera persona, es decir, estricta; y por otro lado, R.J. Cuervo ve en la discordancia una actitud afectiva, y en la concordancia una actitud lógico-discursiva. Muchos otros gramáticos consideran obligatoria la concordancia estricta.

A la vista de esta divergencia de opiniones, nosotros nos inclinamos por la concordancia en tercera persona, si bien hay concordancias en primera y segunda persona del plural, cuando el relativo no lleva preposición, que resultan aceptables. Son los casos en los que el hablante o el referente se incluyen.

Ejemplo: Nosotros somos los que dijimos la verdad.

En estos casos, el sujeto de la subordinada incluye la persona del sujeto principal.

2.3 ANANTAPÓDOTON

Voz procedente también del griego que significa 'carencia de la correspondencia simétrica', 'ruptura de una estructura de dos pies, partes'. Es una variante de anacoluto pero especializado, porque con el anacoluto también se rompe el curso lógico del período sintáctico. No obstante, la diferencia de este solecismo radica concretamente en que solo se expone uno de los dos elementos correlativos o distributivos que tendrían que aparecer, es decir, el error ocurre cuando la información se divide en dos pero no aparece la segunda parte. Por ejemplo, se muestra el primer elemento de la distribución o correlación introducida mediante un marcador del tipo 'por otra parte', 'de un lado', 'en primer lugar', etc. pero no se muestra el segundo. Es un fallo muy corriente, incluso entre escritores y periodistas.

Ejemplo: El sistema permite mejorar, por una parte, el ruido de los vehículos y el alto riesgo de accidentes.

En este ejemplo hay ambigüedad porque no se sabe si el sintagma introducido por la conjunción copulativa es el segundo término de la distribución o si forma parte del primero.

El error, recalco, solo existe cuando se presenta el primer miembro introducido por un marcador y no el segundo. Si apareciera sólo el segundo marcador no hay problema, ya que equivaldría a un marcador de adición.

2.4 ZEUGMA

La palabra zeugma también es polisémica. Por un lado, es un recurso estilístico totalmente legítimo que supone la omisión de una parte que ya se ha presentado con anterioridad o se va a presentar posteriormente, es en definitiva una elipsis; y por otro, se trata de un solecismo que supone una elipsis inapropiada que conlleva una asimetría, un defecto gramatical, una discordancia o una irregularidad. De esto deducimos que debemos saber hacer uso de la elipsis, ya que no se puede omitir todo.

Ejemplo: Major planta cara a sus rivales y Rocard, sin opción a la presidencia.

Es incorrecto porque el verbo omitido no es el mismo verbo que el anterior.

Romario, que marcó dos goles y le fueron amulados otros dos, puso en pie al público del Camp Nou.

Falta la preposición 'a' y su correspondiente pronombre relativo delante de 'le fueron', porque al coordinar ambos verbos se presupone que el pronombre relativo tiene la misma función, pero no es así, ya que tenemos dos verbos con régimen diferente.

Todavía mis padres se acuerdan y sueñan con la isla griega donde pasaron su luna de miel.

Se han coordinado dos verbos con regímenes diferentes y, consecuentemente, se les ha asignado la misma preposición, lo que supone un error.

Algunos ejemplos de zeugma como solecismo se observan cuando: 1) el hablante une dos verbos con regímenes diferentes, omitiendo una de las dos preposiciones indebidamente; 2) se omite un complemento de modo que sea lógico (ejemplo: El banquete tenía que satisfacer económicamente a los novios y al paladar de los invitados); 3) se omite el determinante de un sustantivo haciéndole concordar en un género que no le corresponde (ejemplo: Nuestros alumnos y alumnas); 4) en estructuras sintácticas complejas, se omite el segundo sujeto, creándose una asimetría gramatical (ejemplo: la crisis de la adolescencia crean en los jóvenes problemas psicológicos y buscan evadirlos con la droga); 5) se omite un complemento produciendo un descalabro gramatical (ejemplo: ... permite viajar, profundizar y es requerido...), etc.

Muchos de estos errores también vienen dados por una de las máximas que han de darse para que la conexión de las partes sea posible. Es la simetría gramatical. Si una conjunción coordinada está uniando infinitivos en

función de objeto directo, no podrá unir un verbo conjugado deliberadamente. En la coordinación se conectan sintagmas o estructuras sintácticas equivalentes.

2.5 PLEONASMO O REDUNDANCIA

La palabra pleonasma viene también del griego y significa superabundancia. Se asocia a la redundancia como con el énfasis, y se opone a la elipsis. El pleonasma supone, según el DRAE, emplear en la oración uno o más vocablos innecesarios para el correcto y cabal sentido de ella, pero con los cuales se da gracia y vigor a la expresión. Tanto el DRAE como el diccionario de María Moliner tratan este fenómeno con benevolencia y, aunque reconocen su carácter redundante y gratuito, no llegan a censurarlo.

Ejemplo: Yo lo vi con mis ojos.

Lo escribió de su puño y letra

Entrad dentro

Martínez de Sousa clasifica algunos casos como tolerables y otros como reprobables. Considera correctos los pleonasmos que dan mayor énfasis al enunciado, como en verlo por mí mismo, nunca jamás, al fin y al cabo, a mí me buscan, hoy en día, etc. Por otro lado, clasifica las expresiones redundantes como subir, bajar abajo, salir fuera, entrar dentro, etc. porque considera que son frases que constituyen pleonasmos atenuados por la necesidad de dotar la lengua de viveza, espontaneidad y dinamismo. Dice M. De Sousa que si nadie se percatara de la redundancia en oraciones como sube al desván, tampoco han de resultar pleonásticas las expresiones antes mencionadas. Finalmente, recoge como pleonasmos sibilinos las expresiones como doblar a muerto, macedonia de frutas, divisa extranjera, erario público, etc. Así pues, no todos los pleonasmos son reprobables.

Sí lo son: volver a reincidir, reiniciar de nuevo, ser aproximadamente unas..., ...apenas ninguno..., introducirse dentro, idiomas diferentes, bifurcarse en dos direcciones, adelantar un anticipo, mejorar favorablemente, etc. En definitiva, todas aquellas expresiones que nos hacen saltar la alarma.

2.6 ANFIBOLOGÍA

Esta palabra proviene también del griego (amphibolia) con el significado de ambigüedad, doble sentido. Ya la comentamos en el apartado de ordenación de las partes, como uno de los fenómenos lingüísticos que obligan a ordenar de una manera determinada la oración para que no se den malos entendidos, dobles sentidos. Cuando hablamos de anfibología no nos referimos a dilogía, que es un recurso estilístico que supone un juego de palabras, un doble sentido pretendido. Nos referimos a los casos en los que se ha producido un error de sentido por estar mal construido el enunciado. Muchas ocasiones, la anfibología va de la mano de la extravagancia, por eso es tan común en los chistes o la publicidad.

Ejemplos: Llaman al hijo de un compañero cobarde

Llaman cobarde al hijo de un compañero

Compré un diccionario de uso académico

Compré un diccionario académico de uso

Tengo un trabajo para entregar al director, que me tiene muy preocupado

Tengo que entregar al director un trabajo que me tiene muy preocupado.

Muchas veces los hablantes piensan que el error se subsana poniendo comas, pero esto incluso puede empeorarlo

Traigo unos caramelos para los niños, cuyo sabor es muy bueno

Traigo para los niños unos caramelos cuyo sabor es muy bueno

Hablo de Pablo, el hijo de mi vecino, a quien usted conoce muy bien.

Hablo del hijo de mi vecino, Pablo, a quien usted conoce muy bien

2.7 CACOFONIA

Se define como la disonancia producida por la repetición casual de letras o sílabas, que produce un efecto acústico desagradable o inarmónico. Produce rípios que deben evadirse, con el fin de tener un estilo mejor.

Ejemplo: [Hemos excluido] [los siguientes contenidos.]

Hemos excluido los contenidos siguientes.

Puede solventarse con la redistribución del enunciado o recurriendo a otras palabras de significado equivalente. Ejemplo: Siguiendo = que siguen = a continuación.

Muchas veces se produce cacofonía cuando siguen varios adverbios terminados en -mente. De ahí que sea posible la coordinación de adverbios omitiendo el sufijo: feliz y tranquilamente.

2.8 AMPULOSIDAD Y AFECTACIÓN

La afectación es la extravagancia presuntuosa en la manera de hablar o escribir, es decir, el defecto cometido cuando el hablante se aparta viciosamente de lo natural. Debe seguir la naturalidad, sin extender esa verborrea innecesaria, y a veces pedante. Por otro lado, la ampulosidad es la hinchazón y la redundancia en la expresión, defecto que, asimismo, se aparta de lo que suena natural. La diferencia en este caso es que con la ampulosidad el hablante no se da cuenta de ello. Lo hace porque cree que de esa forma parece más culto. No obstante, suelen darse conjuntamente.

Hay que tener en cuenta que ambos vicios se muestran frecuentemente cuando se hace uso de extranjerismos y de calcos de otras lenguas, sobre todo de expresiones anglicadas o galicadas. En los textos de pedagogía se ven muchos casos de ampulosidad y afectación.

Ejemplo: La verdad es que su conferencia impactó a los oyentes, que quedaron epatados por sus vastos conocimientos puntuales. Como quiera que a lo largo y a lo ancho del coloquio se columbraban posicionamientos distintos, yo deje como muy claro el rol que los profesores deben jugar a nivel pedagógico en las técnicas grupales y conductuales que toda pedagogía comporta de cara a motivar a sus alumnos y alumnas y dinamizar así las clases.

2.9 TICS PERSONALES

Repetición enfadosa de palabras, sobre todo cuando va contra el estilo; abuso de algunas estructuras sintácticas, como las de gerundios inapropiados: usos pocos comunes y defectuosos de los signos de puntuación; alteración del uso de las preposiciones; uso indiscriminado de muletillas, etc.

Un tic es cualquier solecismo que se reitera en el idiolecto de un usuario de la lengua.

2.10 OTROS DEFECTOS

A este grupo pertenecen todos aquellos defectos que no hemos nombrados ya y que atentan contra el buen estilo. Hay que incluir la imprecisión léxica, uso de palabras semánticamente amplias y vagas; y la impropiedad léxica, uso de palabras que no son las adecuadas en determinado contexto; las derivaciones inapropiadas; el uso de mismo con valor pronominal anafórico, etc. Este último defecto destaca por su recurrencia.

Mismo es siempre un adjetivo que desempeña esencialmente tres fines:

a) refuerza la significación del nombre, del pronombre y de otras palabras a las que acompaña. Por ejemplo: Juan mismo lo hizo. Ayer mismo lo compré.

b) establece comparaciones. Por ejemplo: En estos cuadros se pinta el mismo paisaje

c) como cualquier adjetivo se puede sustantivar, en cuyo caso denota mera identidad o semejanza. Por ejemplo: Este chico no es el mismo. Eso que dices no es lo mismo.

Algunos ejemplos en los que el uso de mismo supone un error son:

* Se ha levantado la estructura del edificio pero la terminación del mismo está aún muy lejana.

* Fue hasta el coche y se introdujo en el mismo.